

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Santander, un mes. 2
 un trimestre. 5-25
 provincias, 3 meses. 5-50
 Ultramar, 6 meses. 26
 extranjero, 6 meses. 19
 Números sueltos, DOS cuartos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION.
 San Francisco, 30, principal.
 Se admiten anuncios y comunicaciones á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO IX.

SANTANDER.—Miércoles 4 de Mayo de 1881.

NÚM. 1903

LA FEDERACION ES LA JUSTICIA

No es un empeño estéril y vano el que mueve nuestra pluma para un día y otro día defender con porfiada insistencia nuestros principios, en que van contenidas nuestras soluciones en la realidad, ni hemos de cesar un instante en nuestro trabajo de propaganda, ni buscaremos descanso en la improba tarea de procurar precaver á nuestros amigos de las asechanzas de nuestros adversarios, cuyas seductoras palabras de union no son otra cosa que el halago mentidamente exagerado de la mujer que piensa en la infidelidad, sirenas que procuran encantarnos para atraernos á la sirco de sus engaños.

Nos dicen en mil tonos, de mil maneras, union, union, y precisamente con sus actos, que han tomado formas distintas, la entorpecen y la impiden; porque lo que quieren es, con esa palabra halagüeña, introducir por todos los medios y empleando todos los recursos la perturbacion en nuestro partido, á quien despreciarian si no temiesen, intentando una y otra vez con porfia loca atraerle para anularle.

Y sin embargo de esos conatos inútiles, de esos halagos, nuestro partido crece, y cuanto más se hace para debilitarle, de cada día se presenta más fuerte, más robusto, con mayor poder, con mayor vitalidad, porque es la ley histórica de la verdad, más triunfante cuanto más perseguida, más grande y más poderosa cuanto con más saña el error se esfuerza en destruirla.

Tenemos perfecta conciencia, conviccion profunda de la verdad en que creemos, de la verdad que proclamamos, y los combates de nuestros enemigos no nos abaten; somos como la roca en medio del mar que deshace en polvo de espuma las olas que la azotan, y cuyo empuje solo sirve para más endurecerla.

Una y mil veces lo hemos dicho, mil y mil veces lo repetiremos, cuando los acontecimientos que acaso pudieran sobrevenir, hagan necesaria una coalicion de los partidos que se llaman afines, si ese caso llega, estamos dispuestos á admitirla y no seremos los últimos en buscarla, pero antes necesitamos que quede perfectamente afirmada nuestra personalidad como partido, compuesto de federales, es decir, de pactistas no dudosos, no vacilantes; los que no estén conformes con nuestros principios, los que no aceptan su natural y lógico desenvolvimiento, los que no sean verdaderamente federales, no pertenecen á nuestra comunión política. No es esto una imposicion, no; no imponemos nuestras ideas; pero no cabe transaccion en nuestros principios.

Quien dice hombre dice derecho; quien dice derecho dice libertad, y quien dice sociedad, dice relaciones, y quien dice relaciones entre hombres libres, dice consentimiento, dice pacto, hecho necesario para toda vida de relacion.

Se dice que el pacto no es la autonomía; cierto, el pacto, el consentimiento procede del hombre libre que consiente, del ser autónomo, pero la sociedad ó tiene por fundamento necesario la fuerza que oprime ó el consentimiento que obliga, y es indispensable, ó admitir la legitimidad de la opresion ó la virtud del pacto.

No confundamos las ideas en un juego de palabras. El hombre, con ser hombre, tiene derecho propio, es autónomo, no es pues el pacto condicion esencial de la autonomía, puesto que antes del consentimiento, antes de la voluntad, era ya hombre, era autónomo, pero es base y fundamento de toda relacion, sin la cual no es posible la vida social.

Y sucede á los que niegan la virtud del pacto, lo que sucedía á Bossuet, que al negar la soberanía de la nacion, negándola, implícitamente la proclamaba, cuando dicen que la nacionalidad española está afirmada por las Cortés, cuyo acto es consentimiento, es pacto, y cuyo poder se derivaba del pacto.

Jure, jure pater nunquam componere versus.
 Por lo que á nosotros toca, sentimos el pecho rebosante de gratísima satisfaccion, porque su latido se repite en el corazón de todos los pueblos, eco de amor que atrae é impulsa á unirse á la humanidad entera.

Las provincias vascas y Navarra, que en tanto han sido carlistas en cuanto creyeron que su triunfo afianzaba sus fueros que veían amenazados, union que rasgara la torpe política de los Felibtones; Cuba no tendrá paz duradera, mientras sea otro que el de la federacion el lazo que la una á la metrópoli y más ó menos tarde romperá el vínculo que la aprisiona.

Ni la tranquilidad se asentará en Irlanda, ni completará su unidad, ni Europa verá calmadas sus inquietudes, ni Rusia dejará de tener pendientes sobre su cabeza las amenazas del nihilismo, si los hombres, si los pueblos no establecen por la federacion el verdadero orden, la verdadera li-

bertad, la verdadera armonía, la verdadera justicia entre las naciones. ¿Hay quien se oponga? ¿Hay quien contrarie este dichoso movimiento? ¿Hay quien suscite disidencias y perturbaciones? ¿Hay quien niegue el consentimiento, quien niegue el pacto, que es lo que ha de dar forma á esta venturosa aspiracion? Pues esos, llámense como se llamen y procedan de donde procedan, son nuestros enemigos; pues á esos, llámense como se llamen y procedan de donde quieran, no los tenemos por nuestros, no son federales.

(La Protesta.)

Ecos políticos

El asunto del día es el de las elecciones municipales.

De las noticias que hasta ahora han llegado hasta nosotros podemos deducir que los ministeriales son los que llevan la mejor parte en la contienda.

En varios distritos los posibilistas, que no tienen fuerzas para sacar adelante sus candidaturas, están votando las ministeriales contra las de los conservadores. Estos se lamentan del modo con que dicen han sido tratados sus correligionarios en algunos colegios en donde parece que están decididos á presentar protestas si se repite, hoy los actos que se han cometido, segun aseguran, en los días anteriores.

Segun los cálculos de hombres importantes democrático-progresistas, será exiguo el número de concejales que saquen porque las cuestiones personales que se agitan en el seno de su partido los tienen profundamente divididos.

Todas las noticias que se reciben de provincias están contestes en que lo mismo los liberales de todas procedencias como los tradicionalistas pelean hasta con frenesí contra los canovistas y romeristas, los cuales han tenido que retirarse en muchas partes, por no poder resistir la avalancha que les lanzan sus adversarios.

La coalicion que se ha formado contra los conservadores en toda la Península, demuestra la merecida aversion que inspira al país su política desastrosa, pero al mismo tiempo proporciona al partido del señor Cánovas la ocasion de decir con orgullo que ha sido necesario para derrotarle que se coaliguen contra él nada menos que tres partidos.

Los periódicos conservadores tributan entusiastas recuerdos á la gloriosa fecha del 2 de Mayo.

¿Queremos mayor prueba de patriotismo?

Dice *El Cronista*:
 «La Mañana nos dice que digiere con facilidad y tranquilamente, y que come poco.»

Razon sobrada debe asistir á *El Cronista*, periódico que es voto de mayor cuantía en lo que se refiere al estómago.

No en balde ha sido durante largo tiempo *eco imparcial* de la opinion... del Sr. Romero Robledo.

Hoy nos anuncia el telegrafo que el ex-cabecilla carlista Sr. Boet será conducido inmediatamente á Cuba.

Esta determinacion obedece á que el Sr. Boet se halla sujeto á responsabilidad criminal por los delitos que se dice cometió estando sirviendo en el ejército liberal de aquella Isla, y por los que se le procesó y condenó en rebeldía.

Se le traslada á dicho punto para que responda de los cargos que contra él resultan, á fin de que el tribunal que entiende en la misma dicte el fallo que en justicia procede.

Largamente se ocupan los órganos políticos de todos los matices de la manoseada reunion de Cortés, sin que se anuncie nada concreto sobre el asunto.

Unos creen que se celebrará un conato de sesion en la que meramente se presentarán los presupuestos, y acto seguido quedará disuelta la Asamblea; otros piensan, y están en lo seguro, que no se reunirán las Cortés, y que los presupuestos y la ley de fuerzas de mar y tierra quedarán en estado de canuto.

Porque, de otra manera, acaso quedarían en estado de sitio.

De la *Gaceta Universal*:
 «Todos los periódicos conservadores guardan silencio respecto del artículo que ayer insertamos con el título de «A la barra»».

El Sr. Romero Robledo, á quien acusábamos como autor de una infraccion legal escandalosa, ha quedado indefenso.

Quedan, por lo tanto, en pie todas nuestras acusaciones, como quedan las de nuestro colega *La Iberia*.

Ya sabe el país que los conservadores le hacian víctima de un vergonzoso engaño, presentando presupuestos falsos.»

Y que, por consiguiente, no deben votar por ellos en estas elecciones, ni en las sucesivas.

La *Gaceta Universal* no dice esto último, pero se sobrentiende.

Los moderados disidentes han ofrecido á Cánovas su apoyo para la lucha electoral.
 Con esa docena más de votos, no echará mal pelo el jefe de los conservadores.

El Demócrata:
 «Sepamos votar hoy y sabemos gobernar mañana.»

El Liberal comentando:
 «Dejemos votar hoy y gobernaremos mañana.»

Ese comentario no le pertenece á *El Liberal*. Nos pertenece á nosotros, que no votamos. Y le hacemos nuestro, por consiguiente, para los efectos oportunos.

Dice *El Correo* que en las elecciones de Santander llevan mayoría los ministeriales.
 ¿Quiénes son aquí los que llevan mayoría hasta ahora?

Los progresistas democráticos, los constitucionales y los posibilistas.
 Luego los posibilistas y los progresistas democráticos son ministeriales por declaracion de *El Correo*, que lo debe saber á ciencia cierta.

Debe haberles sabido á chamusquina que se les llame así con cruel ejemplo.
 ¡Por esas asperezas se camina de la inmortalidad al alto templo!

El Cronista lamenta la triste página de 1808. El país lamenta los seis años que estuvo bajo el poder de los amigos de *El Cronista*. Y tan justa es una lamentacion como otra.

Porque si negra es la página de 1808, la página de los conservadores, además de ser negra, huele á putrefaccion.

Quiere la *Gaceta Universal* que se lleve á la barra á los anteriores ministros.

Y dice *El Liberal*:
 «Puede que lo agradezcán.
 Porque es el único camino posible que tienen algunos de ellos para volver á entrar en las Cortés.»

¡Bah! Todo es que algun día se coaliguen con ellos contra los constitucionales algunos de los que hoy se coaligan con los constitucionales contra ellos.

Nadie puede decir, de esta agua no he de beber.
 Y tratándose de política acrobática, que es la que ahora se usa, menos to lavia.

Carta de Madrid

Madrid 2 Mayo 1881.

Muy señor mio: El vecindario de Madrid, rindiendo tributo á la costumbre, ha bajado hoy al campo que llaman de la Lealtad para rendir á los mártires de la Independencia española un recuerdo de cariño á la vez que de profunda consideracion. El bullicio, sin embargo, que antes se producía noto que va menguando todos los años y hasta un punto tal que me parece no sería mucho aventurar si dijera que con el trascurso del tiempo está llamada á desaparecer, si guarda la misma proporcion que ahora, una fiesta que principió por dar carácter á nuestro pueblo. ¿Probaria esto, en último término, que tanto las naciones como los individuos se pagan ya de cosas más positivas sin que por ello se entienda que releguen á completo olvido los acontecimientos memorables? Si tal fuere, reconozcamos que hay su lógica por cuanto probaria que la razon se abre paso en medio de las supersticiones, alimento constante de los pasados siglos. Fuera de que ni en España ni en Francia habrá dos docenas de testigos oculares de tan sangrientas escenas, ¡qué pueblo hay en el mundo que no pueda ostentar una página gloriosa en contra de otro pueblo? Y menos mal si es fundada como la nuestra; pero reviste el mismo carácter la que por irrisiva y mofa ha celebrado en igual día el pueblo del Perú por su supuesta victoria del Callao cuando precisamente nuestra heroica marina conquistó lauro inmarcesible debajo de sus muros?

No; pero con eso y sin eso la verdad es que todos los recuerdos van degenerando por la injuria natural de los tiempos, motivo por el que nada tendria de extraño que sucediendo á estos gobiernos otros de sávia nueva, al fin se olvidarán de una manifestacion para encerrarla en lo profundo de los corazones españoles. Así como así no intentó ya suprimirla un hombre tan conservador como el señor marqués de la Habana?

Todo lo cual no obsta para que yo á mi vez rinda en esta carta el tributo de mi más profundo respeto á la memoria de aquellos héroes que pasando por encima de la rigidez de la ordenanza y de la autoridad, en tal ocasion muy rebajada ya que no prostituida, de los poderes constituidos, supieron iniciar, con el ejemplo, el sentimiento de una independencia, si memorable por lo que á España se refiere, de no menos gra-

ves cons cuencias para el resto de Europa, tiranizada en su mayor parte por el brazo afortunado del primer Bonaparte.

Si, es justo y merecido el recuerdo; pero, á la vez hagamos votos para que no se repitan semejantes escenas en nuestra patria. Los pueblos son grandes hoy no por las armas, sino por la superioridad de su agricultura, de su industria, de su comercio y de sus adelantos científicos. Hagamos, pues, uso de nuestra actividad y de nuestro ingenio, y de seguro que, privilegiados en este sentido, haremos manifestaciones tanto ó más ruidosas y legítimas que las de hoy, mereciendo á la vez el cariño y la consideracion á los países civilizados.

El día de hoy, aparte todo esto, sirve para quitar interés á la política. A bien que engolfada esta en el resultado de las elecciones municipales que se van verificando, en rigor se leen con avidez los periódicos para inquirir, por el resultado de las mesas, el cariz que presentar pueden. Y como yo á mi vez participo de esa doble necesidad, no tengo inconveniente en manifestarle que me sorprende algun tanto: creía que las divisiones que se dibujan en el seno del gabinete y por ende entre los fusionistas, imprimirían cierto desaliento. No ha sido así segun las noticias que van llegando.

Segun esas noticias las mesas las han ganado en su mayor parte los adictos, y en las que estos no han podido acapararlo todo, han luchado con ventaja los demócratas de todos matices á quienes han favorecido mucho estos tres meses de libertad y propaganda. De modo que si el resultado es relativamente satisfactorio, sin embargo de no estar amparados por el sufragio, ¡qué no sucediera con un auxiliar tan poderoso? Se comprende, y tanto se comprende que casi me atrevo á asegurar que los conservadores hubiesen formado una insignificante minoría. De todos modos, el aspecto de las cosas hoy es tal que bien se puede asegurar que la cesantía de aquellos va para largo. Tomando puesto legal la democracia, ¡quién la detiene luego?...

En lo demas, seguimos en la misma incertidumbre de ayer y anteayer por lo que atañe á la tan debatida crisis; y si bien *La Iberia* da un vavapalo á *La Correspondencia* por haberse metido en demasiadas honduras, es posible que los rumores de que hablé ayer tengan algun fundamento y veamos, por consiguiente, algo nuevo dentro de bien pocos días.

Conque, en espera y hasta otra.—F.

Noticias

Resultado de las elecciones en el día de ayer, computados los votos del día anterior, segun los datos oficiales que se nos han suministrado:

Distrito de la Constitución		Votos
D. Juan Trueba	106
» Mariano Garcés	93
» Ignacio Soriano	79
» Manuel Cacho	76
Catedral		
D. Eduardo Diestro	80
» Roman Fernandez	75
» Francisco Diaz Cueto	66
» Jacinto San Miguel	64
Consolacion con Peña-Castillo		
D. Pedro Setien	89
» Valentin Bolado	85
» Víctor Espina	85
» José García	37
Instituto con Lugar del Monte		
D. Pedro Herran	149
» Santiago Zaldivar	143
» José Úzcudun	134
» Saturnino Baldor	133
Alameda con San Roman		
D. Lino de Villa Ceballos	98
» Aurelio Lopez Vidaur	89
» José Horga	78
» Manuel Ramon Gandarillas	65
Libertad		
D. Santos Gandarillas	120
» Miguel Gutierrez Colomer	80
Aduana con lugar de Cueto		
D. Francisco Alvear	109
» Justo Colongues Klimt	102
» Mário Lopez Mazon	101
» José Gomez Toca	101

La sociedad española de salvamento de naufragos ha nombrado presidente efectivo de dicha corporacion al actual ministro de Marina, don Francisco de P. Pavía.

El día 20 del actual aparecerá en Madrid un diario político, cuyo principal objeto en el estado de la prensa será defender la federación hispano-lusitana.

Se titulará *Pacto Ibérico*, y será dirigido por D. Nicolás Díaz y Pérez.

La siguiente noticia, que tomamos de nuestro colega *La Correspondencia Ilustrada*, reviste de realizarse lo que en ella se anuncia, gran importancia para nuestra población:

«En Santander, personas bien informadas, creen que los vapores de Filipinas harán escala en lo sucesivo en aquel puerto.»

Con viva satisfacción hemos podido notar la total ausencia de ganchas y demas aves de rapiña, que, á la llegada del último vapor-correo, no han podido, como en otras ocasiones, ejercer su lucrativa industria con los licenciados procedentes del ejército cubano, gracias á la actividad desplegada por el jefe de orden público D. Ricardo Murguía.

Ayer, á la salida del tren correo, secuestraron los agentes de orden público 38 armas de fuego de distintos calibres y sistemas, 14 puñales y 12 cajas de cápsulas que se hallaban en poder de los licenciados de Cuba.

Esta medida tiene por objeto el que no se repitan sucesos semejantes al acaecido hace pocos días, en que estuvo á punto de ser muerto un interventor de ruta en el acto de ejercer su empleo, en el tren que condujo á los licenciados que llegaron á esta en el vapor-correo del mes anterior, por ir aquellos disparando algunas armas, para cuyo uso no tenían la autorización correspondiente.

Anteayer, en los momentos en que la fragata *Zaragoza*, que se alista en Cartagena para ir á Túnez, estaba cargando la pólvora, se incendió sobre cubierta un barril de agua-ras, produciendo la alarma y la confusión consiguiente; merced á la cual cayeron á la dársena varias gentes de á bordo.

Por fortuna lo que pudo ser una gran catástrofe, de haberse comunicado el fuego á la barcaza que al costado de la fragata contenía la pólvora, no ha pasado de una alarma sin consecuencias, gracias á la serenidad y acertadas disposiciones de los jefes y oficiales del buque.

En un café de Alcalá de Henares, un sugeto dió un grito á la libertad, inofensiva manifestación que sin duda no fué de agrado de un jefe militar que se hallaba en el mismo establecimiento; pues arrojó una silla sobre el entusiasta liberal produciéndole una grave herida en la frente. Se asegura que el agresor ha logrado escapar á la responsabilidad que contrajo, y esta impunidad ha causado honda indignación en aquel vecindario.

Segun nos han asegurado, parece que ayer tarde algunos agentes electorales se han acercado á correligionarios nuestros diciéndoles que se iba á reunir el comité del partido para autorizarles á que tomaran parte en las elecciones.

Sentimos el que se empleen armas de tan mala ley, lo cual nos obliga á decir á nuestros correligionarios, por encargo de varios individuos del comité, que ni este ha pensado en reunirse, ni menos lo haría para tomar acuerdos que están en contradicción con el del retraimiento que tiene adoptado el partido.

Segun los datos publicados por el *Boletín mensual de estadística demográfico-sanitaria*, durante las cuatro semanas que median del 28 de Febrero al 27 de Marzo últimos, han ocurrido en esta provincia 457 nacimientos y 379 defunciones; las enfermedades que mayor número de víctimas han ocasionado durante el referido período, han sido la tisis y el cólera infantil.

En la capital se han inscrito en el registro civil, 123 nacimientos y 101 defunciones.

En toda la Península han fallecido 29.945 individuos, que equivale á una proporción de 1'786 por mil, y han ocurrido 45.952 nacimientos, que equivale también á una proporción por mil de 2'750.

Se ha suicidado en Moscow el sacerdote padre del nihilista Kabaltschitch, ejecutado hace pocos días.

El ex-general carlista Boet, que, como decimos en otro lugar, ha sido detenido en Madrid, ha manifestado que al venir á España traía un propósito de gran trascendencia y utilidad para las instituciones liberales.

Algunos periódicos de la corte aseguran que ha dirigido una carta al ministro de la Guerra, dándole cuenta de los motivos que le habían impulsado á ir á Madrid y de la detención que ha sufrido, antes de poder conferenciar con él.

El vapor inglés que el sábado varó en Bilbao, ha salido á flote merced á la marea.

El cónsul de España en Filadelfia está acusado de complicidad en la expedición de títulos falsos de la universidad de aquella población, vendidos en grandes cantidades por un tal Buchanan.

No se sabe en qué forma habrá sido dicho cónsul cómplice de la estafa; pero se asegura que ha percibido algunas sumas por haber ayudado á su realización.

También aparecen comprometidos tres catedráticos, que han firmado 500 títulos al precio de cinco duros uno.

El nuevo presidente de los Estados-Unidos, M. Garfield, ha recibido millares de cartas de pretendientes, 1.960 de las cuales afirman haber sido compañeros de colegio, 329 recuerdan que cuando niño le han tenido en sus rodillas, 430 se alaban de haber contribuido á su fortuna con buenos consejos, 742 con dinero y 82 exponen el hecho de haberle salvado la vida un día en que se ahogaba. Vienen despues 8.300 personas que han conocido á M. Garfield cuando niño, 7.329 que predijeron que *iría lejos*, 850 redactores de periódicos que fueron los primeros en indicarle para la presidencia y 64 que no ocultan su sentimiento por no haberles permitido la abundancia de original hacer lo mismo.

Una comision de escritores se ha acercado al ministro de Estado en solicitud de que, por aquel ministerio, se sufraguen los gastos que ocasionen el entierro y funeral del eminente poeta y representante que fué de nuestra patria en el extranjero, D. Eulogio Florentino Sanz, fallecido últimamente en Madrid.

El ilustre dramaturgo no poseía bienes de fortuna, y no dejó más herencia á su familia que los escasos derechos que devenguen sus producciones literarias.

Siempre ha sido la pobreza la eterna compañera de los ingenios españoles.

Armonías electorales.

Cuatro caballeros de Feroselle (Zamora) celebraron una reunion con otros vecinos de aquella villa para tratar sencillamente de alterar el orden durante las elecciones de la manera más conservadora-liberal posible. La guardia civil los puso á disposición del gobernador de la provincia.

Con igual objeto perturbador, en Fuentelapeña hubo tambien disparos de armas de fuego desde la casa de cierto ex-diputado provincial del partido conservador.

Un telegrama dice que en un carro de heno que entraba en el palacio de invierno se ha descubierto una caja de dinamita.

Reina gran consternacion en la capital de Rusia, y se han hecho gran número de prisiones.

Hene Heffmann, la bella judía sentenciada á muerte, ha sido torturada para obligarla á hacer declaraciones, á pesar de estar en cinta, siendo por tanto muy de temer el aborto, en cuyo caso será ahorcada, como lo fué Sofia.

Como cómplice del asesinato del Czar, ha sido reducida á prision una de las más altas damas de la aristocracia rusa.

El sábado por la noche salió de Zaragoza el general Castillo, con objeto de asistir en Bilbao á la conduccion de las cenizas de los liberales que murieron durante el sitio. Dicho acto se habrá verificado ayer.

Desde Paris

La Liga de la enseñanza

«Un excéptico, ha exclamado M. Juan Macé al concluir su discurso, ha dicho un día que el mundo pertenecería á los flemáticos. Tanto valdría decir que los grandes seductores son los enucos. El mundo pertenece á los creyentes que ven claro, á los apasionados que tienen razon.» Los apasionados que tienen razon: esta es la fisonomía moral de Juan Macé y de algunos hombres de corazon que se han asociado á su obra desde el principio. La Liga ha luchado con pasión en tiempo del imperio á través de toda suerte de dificultades, obligando siempre á tomar un temperamento enérgico y prudente.

«Se diría, ha dicho M. Gambetta, que, lo mismo que despues del año mil, cuando Europa, escapando á las angustias del miedo y dominada por el yugo sacerdotal, se llenaba de iglesias, de la misma manera, despues de nuestros desastres, nosotros hemos querido llenar nuestra tierra de escuelas.» La Liga de la enseñanza habia preparado los espíritus á este despertar.

La Liga de la enseñanza se ha preocupado siempre, no de tomar el puesto de la universidad, sino de trabajar á su lado, haciendo lo que esta no pueda hacer, organizando legiones de voluntarios, de misioneros independientes, dedicados á la obra comun. Enseñar á los ciudadanos á pasarse sin el poder, obrar por sí mismo, practicar la virtud de la iniciativa individual, contar con el esfuerzo privado tanto como con el esfuerzo público, ¿no es la mejor de las políticas? Sin salir de su neutralidad, la Liga ha hecho mucho por el despertar del espíritu democrático. ¿Cuántos de esos círculos de las aldeas han sido humildes, pero útiles focos de la idea republicana!

Despues de la reaccion pasajera de 1871, el país se ha rehecho. Nosotros por nuestra parte hemos creído siempre que los voluntarios de la educacion del pueblo han formado la mayor parte de los núcleos de las elecciones liberales.

Se comprende con qué legítimo orgullo ha cotado Juan Macé lo que habia hecho por el país y por la república, al trazar el pasado de la institucion por el fundada. M. Gambetta, por su parte, ha agrupado en algunos rasgos luminosos las enseñanzas que esta historia comporta. La liga ha nacido de la idea eminentemente práctica de que su propaganda seria tanto más activa y más segura, cuanto que las sociedades que la componen sean independientes, autónomas, sustraídas á todo poder central, dueñas de su accion, sin tener que rendir cuentas á nadie.

M. Gambetta ha aconsejado á los miembros del Congreso que conserven esta organizacion liberal. La liga de la enseñanza lo comprende así y queda fiel al principio que la ha dado vida.

Ha tomado un punto de apoyo central, y se ha constituido en asiento social; pero las sociedades no se han comprometido á nada frente á frente de ese poder puramente administrativo. No recibirán órdenes, ni propagandas, ni fórmulas de estatutos. Conservarán su carácter propio. La iniciativa privada, libre de toda intervencion, será, como antes, la divisa de la federacion.

La conferencia monetaria

La comision encargada de redactar un proyecto de cuestionario se ha reunido en el ministerio de Negocios extranjeros.

Quince miembros estaban presentes, habiéndose hecho representar cada uno de los Estados por uno de sus delegados.

La sesion ha sido abierta por el doctor Kern; ministro de la confederacion Helvética, decano de edad, que ha propuesto para la presidencia al delegado francés, M. Henri Cernuschi, quien á su vez ha dedicado este honor. La presidencia ha sido otorgada al delegado de los Países Bajos, monsieur Vrolik.

Se ha acordado no levantar actas de las sesiones de esta comision.

Despues de varias observaciones cambiadas entre los diferentes miembros de la comision, y á propuesta de los señores Pimey y Kern, se ha decidido que los delegados franceses y americanos, señores Cernuschi y Dana Horton, se encargarían de presentar un ante-proyecto de cuestionario.

No se ha fijado la fecha de la próxima reunion, que no podrá verificarse hasta que los señores Cernuschi y Dana Horton hayan concluido su trabajo.

Un niño martirizado

Alejandrina Lefin ha comparecido ante el tribunal correccional del Sena, acusada de haber martirizado á un niño.

Aya de niños en casa de los esposos Rejus, la habian confiado tres pequeñas criaturas; Pablo, de siete años y medio; Emilia, de tres años y medio, y Andrés, que no tenia más que treinta meses.

El pobre Andrés se ha quedado ciego á consecuencia de los malos tratamientos de este energúmeno.

Por las declaraciones de su hermano Pablo se ha sabido todo lo que ha pasado.—«El aya, ha dicho, no era mala para mí ni para mi hermana, pero pegaba mucho á Andrés. Cinco ó seis veces le ha hecho acostar en el suelo, y solo por la mañana le metía en la cama. Andrés sangraba mucho por las narices, y en lugar de una pomada que le habia mandado el médico, le metía por ellas mostaza y pimienta. Esto hacia gritar y llorar á Andrés. Mi pequeño hermano se ensuciaba en la cama y por el suelo, y para castigarle le metía un palo por el ano. No contenta con esto, le ha quemado en esa parte con unas tenazas enrojeadas.»

A las preguntas del presidente responde Pablo que no se habia atrevido á decirselo á sus padres porque el aya le habia amenazado hacer lo mismo con él.

Andrés ha perdido la vista. Los médicos atribuyen esta desgracia á los accidentes cerebrales, á los ataques epilépticos causados por las caídas del niño, á quien Alejandrina tiraba por el suelo.

La pobre madre habia creído que el niño se quemara por accidente, y no supo la verdad hasta que Alejandrina se marchó de su casa.

Se han extrañado que los parientes no se hayan apercebido de nada, siendo así que se acostaba en una pieza contigua. Pero la señora Rejus ha declarado que habia confiado en esta jóven, discípula de hermanas, y que habia sido doméstica dos años en un orfanato.

La jóven Lefin ha sido condenada á seis meses de prision.

Paris 2 de Mayo de 1881.—C. L.

Alcance telegráfico

Constantinopla 2.—El gobierno otomano ha nombrado los comisarios turcos que junto con los embajadores de las grandes potencias deben redactar en el improrogable plazo de dos semanas el convenio relativo á la entrega de los territorios cedidos por la Puerta á Grecia.

Las grandes potencias garantizarán dicha entrega que deberá hacerse antes de seis meses.

La Calle 2.—Las tropas francesas han ocupado sin resistencia á Bizerte.

Las fuerzas tunecinas abandonado aquel punto á la aproximacion de nuestros soldados.

(La ciudad de Bizerte, es la antigua Hippo Zarytos y se halla situada cerca del lago de su

nombre á unos 70 kilómetros de Túnez, septentrional de Africa.)

Argel 2.—Se ha dispuesto el inmediato envío de un buque de guerra francés á la costa de Gabés para impedir la importacion por aquel puerto de pólvora y armas destinadas á los argelinos.

(Gabés, Cables ó Kabes es un puerto situado á 320 kilómetros al Sur de Túnez.)

Comunicado

Selaya 28 de Abril de 1881.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion. Un sueldo que aparece en el periódico de su digna direccion, correspondiente al día 19 del actual, dando cuenta de la orden del ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia por la que se me suspende del cargo de alcalde de esta villa, me obliga á molestar su atencion y la del público. Y no lo hiciera, aun considerando aquella justa y arbitraria, por el profundo respeto y grada veneracion que me inspiran la ley y los magistrados, si los términos de su redaccion y las circunstancias que la acompañan, constituyesen un rudo ataque y grave ofensa al decoro de mi autoridad y á mi dignidad personal no me pusieran el deber ineludible de defender y vindicar tan sagrados objetos, sometiendo al fallo imparcial de la opinion pública la justicia de mi causa.

Segun la ley, los gobernadores civiles de las provincias podrán imponer á los alcaldes las penas de amonestacion cuando hayan cometido una omision ó negligencia leves; apercibimiento cuando se incurra en extralimitacion del poder y abuso de facultades y negligencias cuyas consecuencias no sean irreparables ó graves; multa en los casos de extralimitacion, abuso de autoridad, negligencia ó desobediencia graves, y por último la de suspension mediando causa grave.

Segun la orden del ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia, mi suspension se funda en los dos motivos siguientes: 1.º una certificacion del alcalde de Villacarriedo, que dice estar empadronado como vecino en aquel pueblo, á petición mia, desde el 10 de Febrero de 1879; 2.º el haber observado aquella respetable autoridad, durante el corto tiempo que lleva al frente de la provincia, mi negligencia y omisiones en el desempeño del cargo con perjuicio de los intereses y servicios que me estaban encomendados.

Por las razones antedichas no puedo, ni quiero, discutir la improcedencia, ilegalidad é injusticia que pudiera contener esta medida, sujeta al exámen y aprobacion de la superioridad; pero debo restablecer la verdad de los hechos, consignándolos como han pasado y son en realidad.

Es inexacto, incierto y de todo punto contrario á la verdad, que yo haya solicitado jamás la vecindad en el pueblo de Villacarriedo. Lejos de esto, la tengo adquirida en Selaya desde el 13 de Junio de 1850, y ni un solo día, desde entonces, la he perdido, viéndome precisado á sostenerla alguna vez, como en la fecha á que alude la certificacion referida, por mi cargo de procurador del juzgado, á pesar de que á todos constaba y yo probé que mi residencia en Villacarriedo solamente por el tiempo necesario para su desempeño, no era en manera alguna la residencia fija con el tiempo y las demás condiciones que la ley exige para la declaracion de vecino. Además, que siéndolo, como lo era, de Selaya, podia en todo caso optar siempre por esta vecindad con arreglo á la misma ley.

Ni entonces, ni despues, ni ahora se ha puesto en duda mi vecindad de Selaya más que por algunos interesados en que dejase de ser alcalde procurador, y merced á cuyas activas y consecuentes gestiones puedo ofrecer hoy, en confirmacion de mi aserto, otras pruebas inconcusas e irrefragables, como son las resoluciones recaídas en diferentes expedientes gubernativos y judiciales movidos por aquellos en el juzgado de Villacarriedo y ante el señor gobernador civil y comision permanente de la diputacion provincial. Sobre este extremo no cabe, pues, abrigar duda alguna.

Respecto del segundo, ó sea la negligencia ó omisiones que el ilustrísimo señor gobernador civil de la provincia me atribuye en el desempeño del cargo de alcalde, respetando la apreciacion de su superior autoridad, creo que esta negligencia ó omision afectarán en todo caso á la tramitacion de expedientes, realizacion de servicios y cumplimiento de deberes de importancia muy secundaria y en los que es muy fácil reparar el daño causado, y esto por causas generales á todos los ayuntamientos inevitables y de todos conocidos, pero sin que de ninguna manera constituyan reincidencia en las faltas castigadas con apercibimiento, la extralimitacion, abuso de autoridad, negligencia ó desobediencia graves, que la ley castiga con pena inferior á la de suspension.

Sentimiento grande me causa la que se me impone, pero seria infinitamente mayor si en mi conciencia hallase algo que la justificara, pues si sagrados deberes que cumplir supone el desempeño del ejercicio de un cargo debido á una investidura popular, más graves y más sagrados, si cabe, son los que tiene para con sus vecinos el que ha de veinte y cinco años les debe la señalada honra

de
jun
sar
no
no
fin
ilu
pro
me
ch
de
por
no
no
mis
ella
pue
com
mis
ten
apo
le
mon
por
S
fiel
por
S
S
min
cons
rina
Y
a
fatal
sin
caque
T
C
L
en p
Pre
V
V

de merecer su confianza y tener su representacion en la alcaldia de Selaya.

No quiero atribuir mi suspension á móviles y fines electorales. Prefiero creer que la rectitud ó ilustracion de la primera autoridad civil de la provincia ha sido sorprendida para adoptar una medida que con exacto conocimiento de los hechos hubiera rechazado.

Quizás ande en el asunto el elemento carlista de Villacarrillo, movido por algun secretario de junta durante la pasada última guerra y apoyado por conlilatos á la diputacion á Cortes que, á pesar de ser ministeriales y llamarse muy liberales, no titubean en halagar y proteger decididamente á aquellos súbditos de D. Carlos.

Y para terminar: por si enorgullecidos y ufanos con la difícil victoria que acaban de obtener mis contrarios juzzan que por consecuencia de ella mi influencia local se quebrantará hasta el punto de poder abrigar esperanzas de perturbar con la suya un pueblo pacífico, les advierto que lo mismo sin baston ahora que antes con él he de tenerlos á raya, como hasta aquí, y que sin su apoyo y contra su voluntad, pero por la mia, no le faltarán nunca en este pueblo elocuentes testimonios de simpatia y de consideracion á quien, por muchos títulos, es acreedor á ellos.

Seguro, señor director, de que nadie desmentirá lo expuesto en las anteriores líneas, porque son fiel expresion de la verdad, le anticipo las gracias por su insercion y se ofrece de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Diego de Quevedo.

Pacotilla

Hoy miércoles terminan las elecciones y quienes son veremos los vencedores, aunque yo en este asunto no toco pito, y gane Juan ó Pedro me da lo mismo.

Sé que de todos modos la gente nueva hará próximamente lo que la vieja. Así, pues, caballeros, para ese viaje no hacen falta ni alforjas ni concejales!

Cuenta mi querido colega El Aviso que el domingo pasado se cometió un robo de bastante consideracion en una casa de la calle de la Marina.

Y luego añade: «Sirva de aviso á las personas que tienen la fatal costumbre de dejar cerradas las habitaciones sin comprender lo expuestas que están á sufrir saqueos como el mencionado.»

Tiene razon El Aviso. ¿Cómo no han de robar los ladrones si se encuentran con las habitaciones cerradas? Las habitaciones deben dejarse abiertas de par en par, y de ese modo no hay cuidado. Si los caços, á veces contadas, ejecutan su accion criminal, es que encuentran las puertas cerradas y se ofenden, como es natural!

Leo: «El ayuntamiento va á solicitar una hermana de San Vicente de Paul.» ¡Hombre! ¿Tambien le da al ayuntamiento por solicitar hermanas? ¡Hola, hola!

Ya tenemos otra vez en campaña á los Juanillos. Ahora, sin embargo, segun dice un periódico, no han cometido ninguna tropelia. Pues entonces, ¿á qué han bajado de la sierra? Vamos, ya caigo. ¿Figurarán para concejales en alguna candidatura conservadora!

Al alcalde de un pueblo perteneciente al distrito de Antequera le han disparado dos tiros. El hecho dicen que se relaciona con la cuestion electoral. Si es así, ya veo la tostada. A ese alcalde, á no dudar, del distrito de Antequera, es que le quieren votar fuera!

Gracias á Dios que me tocó alguna vez la loteria. Me ha correspondido parte del premio gordo de la última extraccion. Digo, ¿no formo yo parte del Estado? Pues bien; al Estado le ha correspondido el premio grande, porque no se vendió el billete. Conque, á ver, ¿cuándo repartimos?

En Montevideo se ha vendido un caballo de carrera y saltos en 30.000 duros. Caballos de esta naturaleza no necesitan hipódromos.

Dice El Diario Español que el tabaco que fumamos los españoles es pésimo. ¡Adios! Ya se le acabaron á El Diario Español las bravas de cuando estaban sus amigos en el poder. En cuanto ha tenido que proveerse del estanco ha empezado á echar los hígados. ¡Por vida de las contingencias!

¡Cielos! Me han dicho que los barrenderos del municipio estuvieron encerrados antes de ayer en un almacén antes de ir á votar. Y que fueron saliendo de tres en tres conducidos por un cabo. Francamente, no me parece bien que se trate así á esos apreciables funcionarios del municipio. ¡Recelar que cometan veleidades! ¡Al fin y al cabo son capacidades!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 3 (5-15 t.)

Las elecciones municipales siguen muy animadas. Generalmente obtienen mayoría los adictos.

Se prepara la anunciada combinacion de gobernadores. Está decidido que á Boet se le conduzca á Cuba. Hay crisis en el gabinete inglés. Carpetas provisionales de Cuba. 97-00. Cambio sobre Londres..... 48-20. Cambio sobre Paris..... 5-04.

Fondos públicos

Table with 2 columns: Bond Name and Price. Includes BOLSA DE MADRID and BOLSA DE PARIS.

Seccion marítima

BUQUES ENTRADOS

Por un error de número se estamparon 3.000 sacos de azúcar en vez de 300, que son los conducidos por el vapor-correo. Asimismo son 200 cajas de azúcar en vez de 2.000 anunciadas. Patache Emilio, 47 ts., c. Santamarina, de Rivadeo con 2 pipas aguardiente y 211 bultos conservas y otros á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía. Quechamarín Amalia, 37 ts., c. Fuente, de Muros con 51 pipas grasa á los Sres. Espina y Gonzalez. Bergantín Delphine, 248 ts., c. Jorge, de Nueva-Orleans con 450 balas algodón en rama á los Sres. Martinez, Acosta y compañía; 14.160 duelas á la órden. Vapor Aveyron, 257 ts., c. Loirat, de Burdeos con 8 bultos quincalla y otros á los Sres. Ubierna y Fernandez; 5 id. id. á los Sres. Capa, Garcia y compañía; 10 cajas té á la órden; 5 id. cristalería á la Sra. Viuda de Wüsch; 67 id. coñac y licores á D. G. de Toca; 40 idem, id. id. á D. E. Toca y hermano; 138 piezas hierro á los Sres. Corcho é hijos, y otros efectos para varios. Vapor Jovellanos, 388 ts., c. Azqueta, de Amberes con 43 bultos quincalla, ferreteria y otros á D. M. Cabrero; 45 id. id. á D. V. Gonzalez; 114 id. id. id. á D. F. Larrañaga; 7 id. id. id. á D. M. Lecuona; 1 idem tejidos á D. J. M. Zorrilla; 4 id. id. á los Sres. Capa, Garcia y compañía; 2 id. id. y 20 id. coñac á los señores Hornilla y Lecuona; 401 id. hierro y papel á D. Martin Vial; 35 id. velas y almidon á D. M. Rodrigo y Peral; 2 id. lunas á los Sres. Echegaray y compañía; 3 id. papel á la Sra. Viuda de Wüsch; 2 barriles alambre á los Sres. Ubierna y Fernandez; 50 id. ginebra á los señores Fernandez, Sanz y compañía, y otros efectos para varios. Goleta Casualidad, 49 ts., c. Berasaluce, de Bayona con carga general é tránsito.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con 200 cajas petróleo, vino y otros efectos. Id. María, 62 ts., c. Louvelli, para Vigo y escalas con 389 sacos harina, cacao y otros efectos.

GUARDAOS DE LAS PREPARACIONES MINE- rales que evenenan el pelo! Alimentadlo con el agente saludable contenido en el Tónico Oriental, y ciertamente se tornará largo y espeso. Aplicad esta excelente preparacion vegetal con la escobilla por la mañana y por la noche, y no solamente las fibras se multiplicarán sin que llegarán á la largura que se desee. Este efecto tan uniforme en todos los casos prueba que el artículo es un

substituto perfecto para el nutrimento del cabello cuando este no existe en cantidad suficiente en los vasos que lo debian secretar. No es esto, todo: la caspa estorba y mata las fibras, y esta rara preparacion vegetal disuelve estos resultados de la transpiracion suprimida, y así da oportunidad al pelo de crecer en abundancia. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

SE VENDE LA GUARDILLA DE LA CASA NÚ-mero 2, calle del Arrabal, esquina á la de los Mártires, compuesta de cinco habitaciones. Darán razon en la calle de San Francisco, número 21, piso 2.º derecha. 4-1

FONDA Y CAFÉ DE «LA IBERIA», CON COCHES propios, que hacen el servicio de Renedo á Ontaneda y Alceda. Su dueño, D. Manuel Rebuelta y Lopez, ha hecho para la próxima temporada un nuevo sacrificio en obsequio de sus favorecedores, consistente en poder disponer de un carruaje que los lleve y traiga gratis, tanto al establecimiento de Alceda, como al de Ontaneda. El precio corriente de la fonda, con sus servicios, es de 20 reales. 15-2

SE VENDE UN PIANO DE MESA DE LA FÁBRICA de Colland y Colland, de Londres. En esta redaccion informarán. 8-2

Se necesitan operarios moldeadores y torneros en los talleres de San Martin.

OJO A LA GANGA.—POR LIQUIDACION.—QUE-rosos de bola muy frescos, tonado una docena, á 12 reales uno; id. media, á 14 id., y sueltos á 16. Muchos otros artículos del ramo de ultramarinos á precios reducidos. Calle del Peso, núm. 4. 5-4

EL AMERICANO

SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE ESPAÑA.

DOMICILIO SOCIAL 7 CALLE DE VELASCO 7 Santander

Esta sociedad compra y vende todo género de minas y minerales. Se encarga de realizar estudios técnicos y prácticos respecto de minas y metalurgia, poseyendo á dicho efecto su personal facultativo y sus laboratorios en España y en el extranjero. PRECIOS CONVENCIONALES

VENTA.—SE VENDE UNA CASA COMPUESTA de bodega, piso y guardilla, situada en la travesía de San Simon (Calleja de Arna), con una huerta á su frente. Dirigirse á D. Francisco Solana Molino, en la misma casa 6a5

VINO SUPERIOR DE LA MANCHA.—EN LA CA- lle de la Compañía, número 8, se vende vino de la Mancha á 30 reales cántara y se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante. No equivocarse. Compañía, 8, frente á Soriano, el (Valenciano). 30224

AL BELLO SEXO.—YA LLEGARON LOS SOM- breros de paja de Italia é inglesa, alta novedad de Paris, para la próxima estacion de verano. Se recomienda á las personas de buen tono que quieran examinar este elegante surtido de sombreros y adornos en flores, plumas, etc., se sirvan pasar por el antiguo y acreditado establecimiento de modas de doña Fernanda Pichot, Blanca, 12, frente á la camisería francesa. 6a2

SOCIEDAD LA UNION.—GIMNASIO HIGIÉNICO recreativo y sala de esgrima. Calle de Sanchez Silva, número 1. Bajo la direccion del acreditado profesor don Manuel Carcedo. Se admiten socios-alumnos para las clases de señori- tas, niños y caballeros. 3a2

HABILITADO DE LAS CLASES PASIVAS, DON Modesto Martin.—San Francisco, 27, 1.º Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc. SAN FRANCISCO, 27, PRINCIPAL.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

2.000.000 DE REALES à ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el **gobierno en Hamburgo** (Alemania).

El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más rias de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de **2.000.000 de Reales** que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.	Reales.	Reales.
1 premio de	1,250,000	= 1,250,000	24 premios de	50,000
1 premio de	750,000	= 750,000	5 " " "	20,000
1 " "	500,000	= 500,000	3 " " "	30,000
1 " "	375,000	= 375,000	54 " " "	25,000
1 " "	250,000	= 250,000	5 " " "	20,000
2 premios "	200,000	= 400,000	105 " " "	15,000
3 " "	150,000	= 450,000	263 " " "	10,000
4 " "	125,000	= 500,000	12 " " "	7,500
2 " "	100,000	= 200,000	2 " " "	6,000
12 " "	75,000	= 900,000	631 " " "	5,000
1 " "	60,000	= 60,000	etc.	etc.

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar más que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la breve al posible, pero de todos modos ántes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del Sorteo

ISENTHAL Y C.ª
HAMBURGO

(Alemania).

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo.

Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

LA CENTRAL IBÉRICA

CALLE REAL, NÚM. 24.—MADRID

Legalmente autorizada desde 1869, bajo la dirección de D. Ruperto García Acevedo, gestiona en los Ministerios, Direcciones y demás oficinas de Madrid, lo mismo públicas que particulares, el pronto despacho de toda clase de expedientes, créditos, cobros, liquidaciones, etc., no cobrando honorarios hasta la ultimacion del asunto y solo en el caso de resolverse favorablemente.

Gestiona tambien prestamos al 6 por 100 anual sobre fincas cuyo valor no baje de veinte mil duros.

Evacua encargos sencillos y envia datos ó noticia de carácter particular ó de otra índole á quien lo desee, previa remision de 10 pesetas, que se devolverán si no pudieran cumplimentarse ó satisfacerse.

Dirigirse con sello para la contestacion al Director, ó al representante en Santander D. Miguel Ruano de los Gallardos, apoderado de las clases pasivas, activas de guerra, de remplazo y estado mayor, calle de la Blanca, números 1 y 3, piso 2.ª

SE RECIBEN
LOS ENCARGOS
en
LA VINICOLA
CALLE
DE COLOSIA

LA COLOSAL.

VENTA
POR MENOR EN LOS
establecimientos
DE ULTRAMARINOS
Y
CONFITERIAS



FÁBRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

TONICO ORIENTAL. DE COLONIA



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Preservacion y Cura de la **FIEBRE AMARILLA** por la **SOLUCION CONCENTRADA DEL D. DECLAT**. Éxito probado durante la ultima epidemia del Senegal. **USO INTERNO**—Esta solucion es especial contra la **FIEBRE AMARILLA—COLERA—TIFUS** Fiebres perniciosas, biliosas é Insoluciones. Leer con cuidado el Modo de empleo. En Francia: 4 frs el Frasco.

GLICO-FÉNICO—USO EXTERNO—Contra las ENFERMEDADES de la PIEL, EMPEINES, ULCERAS DOLOROSAS de GARGANTA, FLUJOS UTERINOS Se toma en FUMIGACIONES CONTRA EL GARROTILLO—BAÑOS DENTIFICIOS En Francia: 1 fr. 50 el frasco. PARIS 6, AVENUE VICTORIA, 6 PARIS

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. **COMPANIA, 11. PISO 2.ª**

TRIPLE AGUA

DE COLONIA DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, **Farmacia de su autor, Bilbao**, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—Terrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exijase **Farmacia de Orive, Bilbao**, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

QUEDA ABIERTO AL PÚBLICO EL NUEVO TALLER DE LITOGRAFIA

DE FRANCISCO FONS
PLAZA NUEVA, NÚMEROS 44 y 45, Santander.

Tienda de objetos de escritorio. En este taller se hacen toda clase de trabajos litográficos, facturas, etiquetas, conocimientos, circulares, notas de recibos, esquelas de defuncion y demás trabajos concernientes al ramo. Especialidad en timbres de color y tarjetas al minuto.

Plaza Nueva, núms. 44 y 45, Santander.

TÓNICO-GENITAL

Célebres píldoras del especialista doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad, que está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales.

Dr. MORALE, Carretas, 39, Madrid.

A las madres de familia

Harina H. Nestlé.

Alimento completo para los niños corta edad y personas debilitadas. Único representante en toda España.

J. H. de Jongh, Jeser.

Depósito en Santander en la tienda de ultramarinos de Francisco Lastra, Francisco, 30.

ASMA

Catarros, Sofocaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los **TUBOS LEVASSEUR**.

Farmacia LEVASSEUR, 25, rue de la Monnaie, Paris. Depositarios en España: S.ª CASANOVAS Y C.ª, Barcelona.

NEURALGIAS

Jaquecas dolores de estomago y todas las Molestias nerviosas, se curan al instante con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del D. CRONIER.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya más de 25 años en las **DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS** y otros desordenes de la digestion. La **Pepsina Boudault**, aprobada por la Academia de Medicina de Paris, se usa igualmente bajo la forma de **POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO** Paris, 7, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.

Depósito en Santander: D. Ruperto Iñasi.